Tema: **Mesa de supervisión convenios Equipos +MAS Bienestar en tu hogar (Equipos Básicos extramurales de Hogar- EBEH)**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaría de Salud Pública Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Gestión Social y Territorial en Salud Pública GTS

Objetivo	Fecha: Junio 20 del 2025			
Realizar Seguimiento técnico y administrativo de los convenios, suscritos con las SISS,para los Equipos +MAS Bienestar en tu hogar, antes denominados “Equipos Básicos extramurales de hogar – EBEH”	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Mesa de supervisión		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Oficina Subdirección de Acciones Colectivas			
	Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 11:00 am.			
	Notas por: Fanny Sandoval Suarez			
	Próxima Reunión: Julio del 2025			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la mesa, con la bienvenida de los asistentes por parte de las supervisoras del convenio. Y se socializa la agenda propuesta a desarrollar así:

1. Revisión agenda sexto comité técnico
2. Avances en la Ejecución de los Convenios
 2.1 Talento humano–SDS
 2.2 Ejecución general - Desembolsos-SDS
3. Seguimiento tomas territoriales MAS bienestar en tu hogar
4. Varios

1.Revisión agenda sexto comité técnico: se socializa los puestos que se encuentran propuestos para el comité técnico operativo, llegando al consenso que los puntos a desarrollar así:

1. Instalación del comité
2. Verificación de compromisos
3. Avances en la Ejecución de los Convenios
 3.1 Talento humano–SDS
 3.2 Ejecución general - Desembolsos-SDS
4. Modificatorio 3 adición y prorroga
5. Balance Ejecución financiera y gasto administrativo – Subredes

6. Hallazgos verificación de insumos
7. Balance de planeación de la atención Ruteo
8. Seguimiento tomas territoriales MAS bienestar en tu hogar
9. Varios

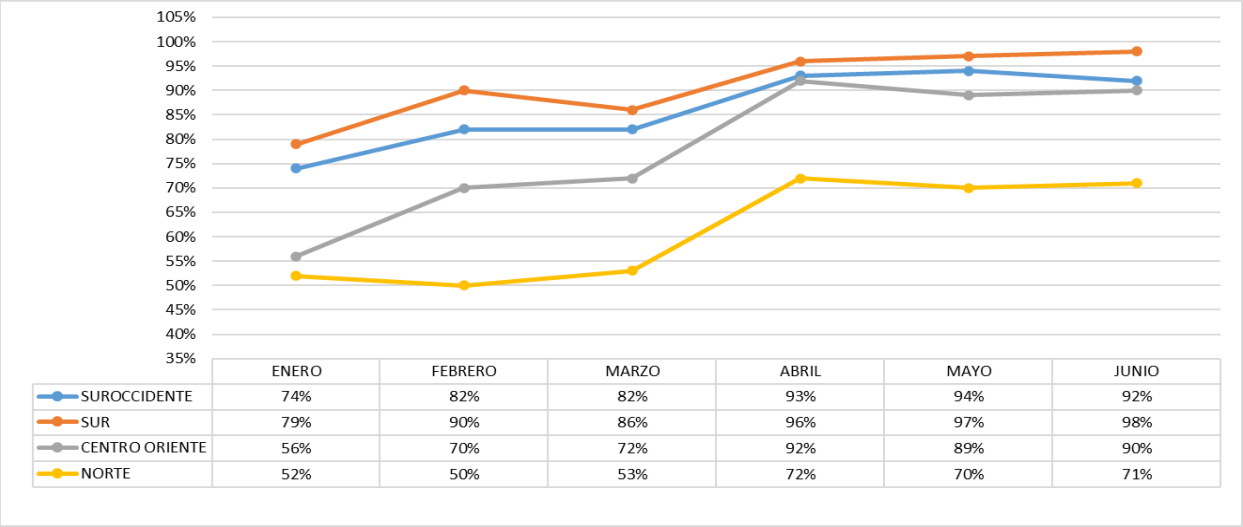
a. Socialización EBS ministerio
b. Estrategia abordaje a población habitante de calle

2.Avances en la Ejecución de los Convenios: se socializa el comportamiento de la contratación del talento humano en las subredes integradas de servicios de salud, se resalta en esta presentación el mejoramiento de la contratación especialmente en las subredes Sur, como se evidencia en la tabla:

EBEH	Perfiles	Sur				Sur Occidente				Centro Oriente				Norte				Total Distrito			
		R	C	P	%	R	C	P	%	R	C	P	%	R	C	P	%	R	C	P	%
Equipos Básico Extramural Hogar	PROMOTOR	200	200	0	100%	190	173	17	91%	118	99	19	84%	200	109	91	55%	708	581	127	82%
	MEDICINA	15	14,5	0	100%	12	12	0	100%	8	8	0	100%	8	7	1	88%	43	42	1	98%
	ENFERMERIA	27	26	1	96%	23	20	3	87%	20	18	2	90%	28	20	8	71%	98	84	14	86%
	PSICOLOGIA	27	26	1	96%	23	23	0	100%	20	20	0	100%	28	25	3	89%	98	94	4	96%
	NUTRICION	2	1	1	50%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	2	0	2	0%	8	5	3	63%
	TERAPIA	7	7	0	100%	7	6	1	86%	5	5	0	100%	7	6	1	86%	26	24	2	92%
	AGENTE DE CAMBIO	3	1	2	33%	3	3	0	100%	3	2	1	67%	3	1	2	33%	12	7	5	58%
	PROFESIONAL CIENCIAS AMBIENTALES	2	2	0	100%	0	0	0	0	1	1	0	100%	1	1	0	100%	4	4	0	100%
	TECNICO CIENCIAS AMBIENTALES	5	5	0	100%	5	4	1	80%	4	4	0	100%	5	5	0	100%	19	18	1	95%
	ODONTOLOGIA	5	4	1	80%	3	3	0	100%	3	3	0	100%	5	5	0	100%	16	15	1	94%
	PSICOLOGÍA CLINICA	3	3	0	100%	3	3	0	100%	3	3	0	100%	3	3	0	100%	12	12	0	100%
	AUXILIARES CUIDADORES	8	8	0	100%	7	7	0	100%	7	3	4	43%	9	9	0	100%	31	27	4	87%
	AUXILIARES PAI	2	2	0	100%	3	3	0	100%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	9	9	0	100%
Étnicos	PROFESIONALES	3	3	0	100%	7	7	0	100%	8	8	0	100%	6	6	0	100%	24	24	0	100%
	TÉCNICOS	4	4	0	100%	4	3	1	75%	13	13	0	100%	10	9	1	90%	31	29	2	94%
	GESTORES	12	12	0	100%	13	13	0	100%	27	26	1	96%	18	17	1	94%	70	68	2	97%
Avanzada	TÉCNICOS	4	4	0	100%	4	4	0	100%	4	4	0	100%	4	4	0	100%	16	16	0	100%
	GESTORES	4	4	0	100%	4	1	3	25%	4	4	0	100%	4	3	1	75%	16	12	4	75%
Equipo Gestión	COORDINADOR	1	1	0	100%	1	1	0	100%	1	1	0	100%	1	1	0	100%	4	4	0	100%
	TECNICO ADMINISTRATIVO	2	2	0	100%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	8	8	0	100%
	DINAMIZADOR TERRITORIAL	2	2	0	100%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	8	8	0	100%
	APOYO	9	9	0	100%	8	8	0	100%	6	6	0	100%	9	9	0	100%	32	32	0	100%
	PROFESIONAL INGENIERÍA SISTEMAS	1	1	0	100%	1	1	0	100%	1	1	0	100%	1	1	0	100%	4	4	0	100%
	PROFESIONALES COHORTES Y LIDER DE ACCESO	5	5	0	100%	5	5	0	100%	5	5	0	100%	5	5	0	100%	20	20	0	100%
	PROFESIONAL GEOGRAFÍA	2	2	0	100%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	2	2	0	100%	8	8	0	100%
	TECNICOS SISTEMAS	5	4	1	80%	5	5	0	100%	4	4	0	100%	5	5	0	100%	19	18	1	95%

	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	0	100%	1	1	0	100%	1	1	0	100%	1	1	0	100%	4	4	0	100%
	INGENIERO DISTRITAL	1	1	0	100%	1	1	0	100%	0	0	0	**0**	0	0	0	**0**	2	2	0	100%
	BACHILLER ACCESO	10	10	0	100%	8	7	1	88%	6	6	0	100%	9	9	0	100%	33	32	1	97%
TOTAL		**386**	**378**	**8**	**97,9%**	**349**	**322**	**27**	**92,3%**	**282**	**255**	**27**	**90,4%**	**380**	**269**	**111**	**70,8%**	**1397**	**1224**	**173**	**87,6%**

Con relación al comportamiento de la contratación en los diferentes meses se observa que durante los dos últimos meses se observa una mejoría, sin embargo, se resalta el comportamiento de contratación de la subred Norte y Centro Oriente. Como se evidencia en la gráfica.



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
SUROCCIDENTE	74%	82%	82%	93%	94%	92%
SUR	79%	90%	86%	96%	97%	98%
CENTRO ORIENTE	56%	70%	72%	92%	89%	90%
NORTE	52%	50%	53%	72%	70%	71%

Con relación a la ejecución general y desembolsos a las subredes se identifica que con relación al comportamiento de la subred Norte se debe realizar el análisis financiero detallado donde se tenga en cuenta el valor total del convenio, la ejecución con corte al mes de junio, la reprogramación de recursos que amparan la prorroga y la pertinencia de realizar desdémoslos subsiguientes y posible modificación de la cláusula de desembolsos según los resultados del análisis.

Lo anterior dado por el comportamiento presentado a la fecha y que se evidencia en los siguientes cuadros:

Ejecución general por subred y tipo de producto

Ejecución general por subred

Subred	Valor Final Aporte FFDS	% Rep	Valor Programado a corte 31 mayo 2025	% De Avance Esperado Frente al Total del Convenio	Valor ejecutado a corte 31 mayo 2025	% De Avance Frente al Total del Convenio	% De Avance Frente a lo Programado a Corte 31 mayo 2025	Subejecución a Corte 30 de abril 2025	% De Subejecución
SUR	$ 11.948.352.000	30%	$ 8.643.770.535	72%	$ 7.879.023.209	66%	91%	-$ 764.747.326	-9%
SUR OCCIDENTE	$ 10.165.534.545	25%	$ 7.230.456.939	71%	$ 6.180.194.141	61%	85%	-$ 1.050.262.798	-15%
CENTRO ORIENTE	$ 8.115.636.096	20%	$ 5.752.578.448	71%	$ 4.884.258.326	60%	85%	-$ 868.320.122	-15%
NORTE	$ 10.270.755.952	25%	$ 7.156.139.762	70%	$ 5.371.671.555	52%	75%	-$ 1.784.468.207	-25%
TOTAL	**$ 40.500.278.593**	**100%**	**$ 28.782.945.684**	**71%**	**$ 24.315.147.231**	**60%**	**84%**	**-$ 4.467.798.453**	**-16%**

Ejecución general por tipo de producto

Tipo de Producto	Valor Final Aporte FFDS	% Rep	Valor Programado a corte 31 de marzo 2025	% De Avance Esperado Frente al Total del Convenio	Valor ejecutado a corte 31 mayo 2025	% De Avance Frente al Total del Convenio	% De Avance Frente a lo Programado a Corte 31 mayo 2025	Subejecución a Corte 30 de abril 2025	% De Subejecución
Gestión EBEH	$ 10.209.758.372	25%	$ 7.350.407.714	72%	$ 6.841.369.741	67%	93%	-$ 509.037.973	-7%
Estrategia de abordaje etnico - diferencial	$ 2.610.313.204	6%	$ 1.835.830.528	70%	$ 1.751.928.096	67%	95%	-$ 83.902.432	-5%
Colectivo	$ 23.890.638.886	59%	$ 16.993.458.303	71%	$ 13.932.433.824	58%	82%	-$ 3.061.024.479	-18%
Individual	$ 3.789.568.131	9%	$ 2.603.249.139	69%	$ 1.789.415.570	47%	69%	-$ 813.833.569	-31%
TOTAL	**$ 40.500.278.593**	**100%**	**$ 28.782.945.684**	**71%**	**$ 24.315.147.231**	**60%**	**84%**	**-$ 4.467.798.453**	**-16%**

Fuente: Anexo informe de gestión general plan programatico y presupuestal dic 2024 – mayo 2025

Ejecución vs desembolsos y giros realizados

Subred	Aporte Inicial FFDS	Valor Final Aporte FFDS	Desembolsos radicados hasta el VII desembolso	Valor reserva de glosa desembolsos II, III, IV, V, VI, VII (12% por desembolso)	Valor girado a la subred hasta el VII desembolso	Valor ejecutado a corte 31 mayo 2025	Diferencia	% De ejecución	Saldo aportes del FFDS
SUR	$ 7.326.168.619	$ 11.948.352.000	$ 8.808.553.576	$ 828.146.913	$ 7.980.406.663	$ 7.879.023.209	-$ 101.383.454	99%	$ 3.139.798.424
SUR OCCIDENTE	$ 6.300.366.231	$ 10.165.534.545	$ 7.538.460.623	$ 709.135.302	$ 6.829.325.321	$ 6.180.194.141	-$ 649.131.180	90%	$ 2.627.073.922
CENTRO ORIENTE	$ 5.785.645.113	$ 8.115.636.096	$ 6.515.807.960	$ 605.894.867	$ 5.909.913.093	$ 4.884.258.326	-$ 1.025.654.767	83%	$ 1.599.828.136
NORTE	$ 7.729.317.770	$ 10.270.755.952	$ 8.514.745.734	$ 782.131.068	$ 7.732.614.666	$ 5.371.671.555	-$ 2.360.943.111	69%	$ 1.756.010.218
TOTAL	**$ 27.141.497.733**	**$ 40.500.278.593**	**$ 31.377.567.893**	**$ 2.925.308.150**	**$ 28.452.259.743**	**$ 24.315.147.231**	**-$ 4.137.112.512**	**85%**	**$ 9.122.710.700**

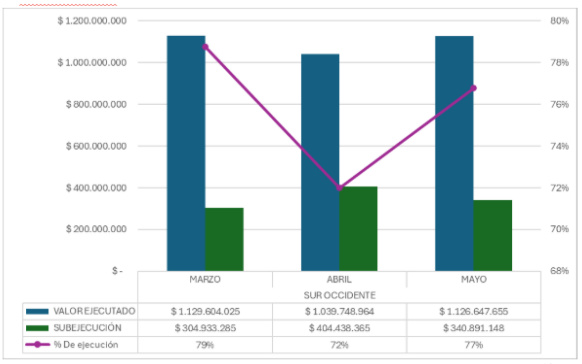
Valor del VII desembolso $ 4.236.070.161

Fuente: Anexo informe de gestión general plan programatico y presupuestal dic 2024 – mayo 2025
Seguimiento financiero convenio EBEH

Ejecución y Subejecución por subred Marzo, Abril y Mayo 2025



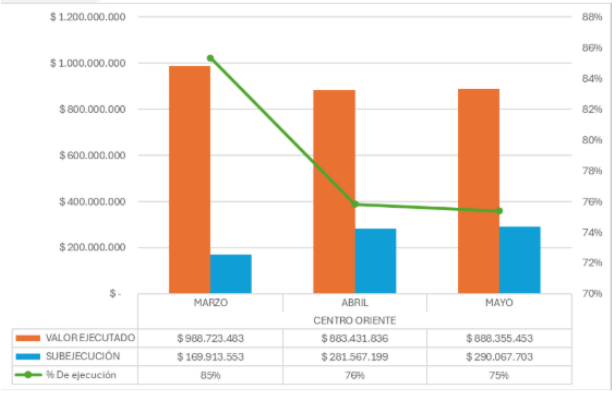
Subred Sur Occidente



Fuente: Anexo informe de gestión general plan programatico y presupuestal dic 2024 – mayo 2025

Ejecución y Subejecución por subred Marzo, Abril y Mayo 2025

Subred Centro Oriente



Subred Norte



Fuente: Anexo informe de gestión general plan programatico y presupuestal dic 2024 – mayo 2025

Subejecución vs valor mes

Subred	Valor girado a la subred hasta el VII desembolso	Valor ejecutado a corte 31 mayo 2025	Diferencia	Valor Mes (TH+Insumos+Administrativo)	Tiempo de ejecución (días)	Valor Mes TH	Tiempo de ejecución (días)
SUR	$ 7.980.406.663	$ 7.879.023.209	$ 101.383.454	$ 1.676.404.152	2	$ 1.252.062.913	2
SUR OCCIDENTE	$ 6.829.325.321	$ 6.180.194.141	$ 649.131.180	$ 1.467.538.720	13	$ 1.096.446.937	18
CENTRO ORIENTE	$ 5.909.913.093	$ 4.884.258.326	$ 1.025.654.767	$ 1.181.528.752	26	$ 883.006.630	35
NORTE	$ 7.732.614.666	$ 5.371.671.555	$ 2.360.943.111	$ 1.569.941.528	45	$ 1.172.866.954	60
TOTAL	**$ 28.452.259.743**	**$ 24.315.147.231**	**$ 4.137.112.512**	**$ 5.895.413.152**	**21**	**$ 4.404.383.434**	**28**

Fuente: Anexo informe de gestión general plan programatico y presupuestal dic 2024 – mayo 2025 Seguimiento financiero convenio EBEH

3. **Seguimiento tomas territoriales MAS bienestar en tu hogar:** se informan los resultados obtenidos en las tomas realizadas, como se muestra en la tabla, sin embargo, se hace el llamado de realizar ajuste en la marera de presentar la información con el fin de dar mayor claridad de los resultados.

SUBRED	TOMAS REALIZADAS	GESTORES CONTRATADOS	HOGARES ABORDADOS	PROMEDIO Hogares abordados/Tomas
Norte	20	109	2.770	138
Centro Oriente	26	99	5.698	219
Sur	42	200	5.580	132
Sur Occidente	29	173	5.375	185
Distrito	117	581	19.423	166

4. Varios

a. Presentación de la propuesta de conformación de equipos básicos en salud Ministerio de Salud y subred Centro oriente: se realiza socialización de la propuesta de organización de los equipos básicos en salud, realizarse la subred Centro oriente en el marco de los recursos de transferencia de la nación entregados por el ministerio de salud a las subredes entro Oriente, como se evidencia a continuación:

EQUIPO	PERFIL	MINISTERIO	SDS	Total
Gestión y Soporte.	Coordinador	1	1	2
	Dinamizador	0	3	3
	Apoyos/Enfermero	14	8	22
	Profesional Cohortes	0	4	4
	Profesional de acceso/facturación	1	1	2
	Profesional canalizaciones	1	1	2
	Geógrafo	1	2	3
	Ingeniero Sistemas	0	1	1
	Técnicos sistemas	1	10	11
	Bachiller acceso/gestor (Facturación, agendamiento de usuarios y profesionales, verificación de asistencia)	14	8	22
	Técnicos administrativos	1	2	3

Los perfiles propuesta en la tabla para el ministerio, desarrollaran las siguientes acciones:

- Mesogestión de la salud pública, de los Equipos Básicos Extramurales de Hogar “Bienestar para nuestro Hogar”
- Dinamización de las acciones de los Equipos Básicos Extramurales de Hogar
- Microgestión de la salud pública, de los Equipos Básicos Extramurales de Hogar “Bienestar para nuestro hogar.

- Gestión para el acceso a las acciones de los Equipos Básicos Extramurales de Hogar
- Apoyo a la microgestión de los Equipos Básicos Extramurales de Hogar “Bienestar para nuestro hogar”

Productos a desarrollar por el equipo operativo

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PERFIL
Avanzada para el Abordaje Territorial	Avance mensual al plan de acción	Gestor Comunitario
Abordaje Territorial	Familia	Auxiliar de Enfermería
Plan de Cuidado Individual - Medicina General	Sesión individual	Profesional en Medicina
Plan de Cuidado Individual - Enfermería	Sesión individual	Profesional en Enfermería
Plan de Cuidado Individual - Psicología	Sesión individual	Profesional en Psicología
Comité de Cuidado Perfiles Técnico 1_Técnicos en salud y ciencias ambientales	Avance mensual al plan de acción	Auxiliar de Enfermería
Comité de Cuidado Profesionales de planes de cuidado individual	Avance mensual al plan de acción	Profesionales

Orientaciones técnicas, operativas y metodológicas establecidas en los Documentos Operativos definidos desde la SDS.

Actividades a desarrollar por el Gestor comunitario:

Gestión del aseguramiento:

- Orientación y acompañamiento en las acciones requeridas para garantizar la afiliación, movilidad, portabilidad, traslado.

Gestión para la superación de barreras en poblaciones de mayor vulnerabilidad:

- Procesos de Prescripción Social.
- Certificado de Discapacidad.
- Solicitud de encuesta Actualización del SISBEN.

Gestión de grupos de familias:

- Convocatoria.
- Gestión de la logística.

Se propone actividades para perfiles complementarios así:

- Profesionales en Nutrición y Dietética, Odontología, Terapias.
- Técnico (tecnólogo) en saneamiento ambiental
- Auxiliares en salud oral.
- Especialidades básicas (Medicina familiar, Medicina interna, Pediatría, Ginecología, Psiquiatría, entre otros).

Una vez socializado se concluye que se realice la presentación en el marco del comité técnico operativo con la participación de la profesional a cargo del convenio del ministerio por designada por la SUBRED Centro Oriente.

b. **Atención a población privada de la libertad:** se menciona que se contaba con un proceso de atención e salud en las URI, en atención a un fallo de tutela, donde se debe garantizar el acceso a servicios de salud a población privada de la libertad.
Por lo anterior el Dr. Moscoso plante a la posibilidad desde la capa del modelo de gestión del riesgo y en trabajo conjunto con las EAPB realizar las atenciones, por lo anterior se solicita desde el convenio a partir del mes de septiembre establecer acciones tendientes a dar respuesta a la población privada de la libertad, para lo cual se debe revisar el talento humano que actualmente desarrolla estas acciones y el lineamiento q desarrollar.

c. **Recorridos nocturnos con población habiente en calle:** se socializa que se han vendido desarrollando mesas de trabajo con integración social con el fin de llegar a acuerdos frente a la atención a la población habitante de calle en horas de la noche, para ello se realizó una reunión previa con los compañeros de políticas, entorno comunitario, entorno institucional y los equipos de bienestar para nuestro hogar, donde se acordaron las siguientes líneas de trabajo.
 - Recorridos nocturnos: Estos se realizará de manera conjunta con el equipo de integración social, por parte de salud estará un equipo de EBEH conformado por un médico y auxiliar de enfermería quienes desarrollaran acciones de identificación del riesgo y un equipo del entrono comentario quienes desarrollaran acciones de escucha apara mas bienestar, desde salud mental.
 - Jornadas de atención en salud: la propuesta es poder contar con unidades móviles que presten una atención integral y resolutiva en el territorio a la población habitante de calle, para esto se debe gestionar con el DR Moscoso la viabilidad de la acción.
 - Acciones de humanización de los servicios; esta acción se propone ser desarrollada por el entorno institucional, haciendo presencia en los hogares e instituciones de integración social que tengan atención a la población habitante de calle desarrollando planes de acción tendientes a la humanización del servicio, pero también a desarrollar acciones desde lo socio sanitario.
 - Fortalecimiento de redes comunitarias: desde la referencia de la política de Habitanza en calle, se debe realizar un inventario de organizaciones de base comunitaria que trabajen con la población para realizar procesos de apoyo conjuntos.

Se enfatiza que de las cuatro líneas propuestas se iniciara con la línea de los recorridos, para lo cual ya se tiene contemplando iniciar en la Subred Centro Oriente, las demás líneas se esperan ir trabajándolas y madurando su implantación de manera paulatina.

Ante lo expuesto también se menciona unas acciones se viene trabajando de manera articulada con integración social que son:

- Servicios socio sanitarios a población de en extrema pobreza: se cuenta con un convenio marco de cooperación con integración social, donde se plantean trabajar las siguientes acciones: de carácter preventivo identificado de manera temprana población que puede llegar al abandono social, así mismo desarrollara acciones de más bienestar en la población en abandono en unidades de servicios de salud que migran un servicio sociosanitario transitorio para su atención por equipos tanto de integración social como de salud estos últimos de EBEH o del entorno institucional y por parte de un grupo de abogados atención para iniciar procesos de restitución de derechos.
- Casas más Bienestar: estas casas prestaría servicios como: Hospitalización domiciliaria para aquellos usuarios que sus casa no cumplan con los criterios e de una hospitalización, redes de apoyo para cuidadores, seguimiento por parte de EBEH a la población cuando hayan terminado su estancia en las casa de más bienestar don procesos de caracterización y seguimiento, fortaleciendo aspectos en salud mental y acciones de manejo del tiempo libre por ejemplo mientras se encuentran en la hospitalización domiciliaria.

Como conclusión se debe revisar el alcance del entorno institución y en entorno hogar para organizar la respuesta desde los convenios del EBEH y los convenios del GSP_PSPIC, en el marco de la formulación de los nuevos convenios con vigencia del 1 de septiembre del 2025.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar análisis del comportamiento financiero para la subred Norte.	Sindy Sánchez Neira - Angie Correa Najar	Próxima mesa de supervisión.
Remitir los costos mes del producto del entorno institucional mediante el cual se plantean a la atención a la población en el marco de la atención socio sanitaria.	Fanny Sandoval	20/07/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Marcela Martínez	M1martinez@saludcapital.gov.co	3649090 ext. 9885	Subdirección de acciones colectivas	
2	Johanna Andrea Torres Ruiz	JA3Torres@saludcapital.gov.co	3007357262	Asesor Subsecretaria de Gestión Territorial	
3	Fanny Sandoval Suarez	Fssandoval@saludcapital.gov.co	3649090 ext. 9885	Subdirección de acciones colectivas	

4	Angie Dayana Correa Najar	ADCorrea@saludcapital.gov.co	3204366658	Equipos MAS bienestar en tu hogar	Angie Correa Najar
5	Sindy Julieth Sánchez Neira	SJSanchez@saludcapital.gov.co	3649090 ext. 9885	Subdirección de acciones colectivas	
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	Mesa de Supervisión Convenios Junio 20 de 2025

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Mesa de supervisión EBEH. Fecha: JUNIO - 20 - 2025

Hora Inicio: 9:00am Hora Fin: 11:00am Lugar: Oficina Subdirección Acciones Colectivas.

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gloria Inés Gallo T	SDS	Contratista	3136661537	ggallo@saludcapital.	
2	Carolina Juntonda M.	SDS - EBEH-SAC	Contratista	3133248406	vesantanda@saludcapital.gov.co	
3	Johanna Torres R	SDS	Asesora	3007357262	jatorres@saludcapital.gov.co	
4	Angie Dayana Correa Najar	SDS - EBEH	Contratista	3204366658	adcorrea@saludcapital.gov.co	Angie Correa Najar
5	Sindy Jhieth Sánchez	SAC-1	Contratista	3005274354	sjsanchez@Saludcapital.gov.co	
6	Marcela Martinez C	SDS - SAC	Subdirector Tecnico	9052	mimartinez@saludcapital.gov	
7	Fanny Sandoval	SDS-SAC	Contratista	9085	fsandoval@saludcapitalgov	
8	Karen Andrea Parado C.	SDS - EBEH	Contratista	3123837774	kaparrado@saludcapital.gov.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011